

CERTIFICADO ACUERDO N° 235 / 2021

**Sesión Ordinaria N° 13 / 2021
Concejo Municipal de Zapallar**



G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria N° 13/2021 del Concejo Municipal de Zapallar, de fecha 05 de mayo de 2021, bajo Acuerdo N° 235, se aprueba por unanimidad el otorgar FONDECOS a la Organización Comunitaria según siguiente detalle:

ORGANIZACION	PROYECTO	MONTO \$
CENTRO DE MADRES LAS BRISAS DE ZAPALLAR	"EQUIPAMIENTOS VARIOS" (TELAS, PALILLOS, AGUJAS, BOTONES)	1.244.000.-

Votación:

- Concejal Danilo Fernández : Aprueba
- Concejal Diego Farías : Aprueba
- Concejal Luis Guajardo : Aprueba
- Concejal Felipe Zamorano : Aprueba
- Concejal César Ramírez : Aprueba
- Concejal Claudia Vargas : Aprueba
- Gustavo Alessandri B. : Aprueba

En Zapallar, a 07 de mayo de 2021.

SEC / pif.